

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2015, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se publica la composición del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2015.

El Decreto de la Presidenta 12/2015, de 17 de junio, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, dispone en su artículo 10 que corresponden a la Consejería de Turismo y Deporte las competencias atribuidas a la Secretaría General para el Turismo de la entonces Consejería de Turismo y Comercio. En virtud de lo establecido en la Orden de 9 de abril de 2010, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo y en la Orden de 15 de mayo de 2014, por la que se modifica la Orden de 9 de abril de 2010, la persona titular de la Secretaría General para el Turismo tiene atribuida la competencia para la publicación de la Resolución por la que se hace pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía del Turismo.

En atención a lo anteriormente expresado, se constituye el Jurado de los Premios Andalucía del Turismo 2015 con la siguiente composición:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Hernández, Consejero de Turismo y Deporte.

Vicepresidente: Don Diego Ramos Sánchez, Viceconsejero de Turismo y Deporte.

Vocales:

- Doña Juana Amalia Rodríguez Hernández, Secretaria General para el Turismo de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Don Mariano Ruiz Araujo, Director General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Doña María Dolores Atienza Mantero, Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Don Joaquín Jiménez Segura, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Almería.
- Don Manuel González Piñero, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Cádiz.
- Doña Josefa Vioque Zamora, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Córdoba.
- Don Francisco Ruiz Dávila, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Granada.
- Doña María José Bejarano Talavera, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Huelva.
- Don Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Jaén.
- Don Francisco Fernández España, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Málaga.
- Don Juan Borrego Romero, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Sevilla.
- Don Miguel Sánchez Hernández, Presidente del Consejo de Turismo, Juego y Deporte de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- Doña Ana Alonso Lorente, Presidenta de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias.
- Don Gonzalo Fuentes Guerrero, Secretario General de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de Comisiones Obreras de Andalucía.
- Doña Estrella Salas Ruiz, Secretaria Sectorial de Hostelería y Turismo de SMC-UGT. Unión General de Trabajadores de Andalucía.
- Don Juan de Dios Mellado Morales, personalidad de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.
- Don José Vique Rodríguez, personalidad de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.

Asesorará al Jurado en materia de igualdad, don Francisco Salgado Jiménez, responsable técnico de la Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Turismo y Deporte.

Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, Don Pablo Torres Bosco, Jefe del Servicio de Prospectiva y Formación EOTA de la Secretaría General para el Turismo.

Sevilla, 13 de julio de 2015.- La Secretaria General, Juana Amalia Rodríguez Hernández.